



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004
TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES

LISTADO DE ESTADO

ESTADOS DEL 16-12-2021

ESTADO No. 0208

[CLIC AQUÍ PARA DESCARGAR AUTOS](#)

Fecha: 16-12-2021

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
520014003006 2010 00234 MN	Ejecutivo Singular	LLAVES & SUMINISTROS S.A.S. vs JORGE EDMUNDO- RIVERA BURBANO	Auto ordena requerir a secuestre y agrega documentos relacionados con la notificación a secuestre y colpusa copias a la fiscalia	15/12/202
520014003006 2013 00590 EA	Ejecutivo Singular	CARLOS FABIAN - MORA PARIS vs NORELA DEL ROCIO - YAMPUEZAN	Auto agrega despacho comisorio sgrefa deapcho diligenciado entrega inmueble	15/12/202
520014003006 2013 00638 EA	Ejecutivo Singular	FUNDACION MUNDO MUJER vs YOLANDA DEL PILAR - LUNA VELASCO	Auto requiere secuestre agrega memorial allegado apoderada demandante y requiere secuestre	15/12/202
520014003006 2015 00335 EA	Ejecutivo Singular	ROSA DELGADO DE DORADO vs PEDRO VICENTE ZAMBRANO FIGUEROA	Auto ordena correr traslado rendición cuentas corre traslado rendición cuentas secuestre	15/12/202
520014003006 2016 00278 MLM/BIB	Ejecutivo Singular	GERARDO - ANDRADE vs LEODAN - ENRIQUEZ	Auto no aprueba liquidación de credito a obligación de \$1.000.000.00, se cuenta pagada en su totalidad, debe únicamente las costas del proceso por \$144.200.00	15/12/202
520014003006 2018 00915 EA	Ejecutivo Singular	ERICA MARIBEL - HIDALGO ROSERO vs RICARDO SALAS	Auto niega medidas cautelares	15/12/202
520014003006 2019 00518 EA	Ejecutivo Singular	ANA LUCIA MORENO BASTIDAS vs ADALBERTO MARINO - CORAL BEDOYA	Auto corrige auto corrige numeral 2º auto del 15 en cuanto a la fecha en la que se llevará a cabo audiencia. Fecha correcta 27-01-2022 y no 27 de febrero de 2022	15/12/202
520014003006 2020 00250 MLM/BIB	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA OLIVA - ROJAS LASSO vs MARIA ZOILA GUZMAN	Auto modifica liquidacion presentada credito modificado y aprobado por \$21.493.826.00, con corte a 04 de agosto del 2021 y costas \$1.026.000,00	15/12/202
520014189004 2021 00099 EA	Ejecutivo Singular	PEDRO SAGANOME AGUILERA vs ALVARO EDUARDO - MORENO BADOS	No accede petición no accede por el momento nombrar curador	15/12/202

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
520014189004 2021 00150 EA	Ejecutivo Singular	CLAUDIA ANABELY - GUERRERO ORTEGA vs MARTHA LUCIA - LONDIÑO	Auto decreta medidas cautelares	15/12/202
520014189004 2021 00299 MLM	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. vs ALICIA DEL C. VILLARREAL BASTIDAS	Auto aprueba primera liquidación crédito credito aprobado \$8.882.919,00, con corte a 4 de agosto del 2021 y costas \$416.666,00	15/12/202
520014189004 2021 00501 EA	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A. vs CARLOS MELO DELGADO	Auto decreta secuestro	15/12/202
520014189004 2021 00531 EA	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO SALAS BENAVIDES vs MAGALY MORALES ARGOTY	Auto agrega oficio agrega oficio llegado J3Cm, dando conocer registro embargo remanente	15/12/202
520014189004 2021 00613 EA	Ejecutivo Singular	MARIA EUENIA LAGOS BENAVIDES vs CESAR GIRALDO - ERAZO MUÑOZ	Auto tiene por no notificado por conducta concluyente tiene notificado por conducta concluyente a demandado	15/12/202
520014189004 2021 00658 NC	Verbal Sumario	CENTRALES ELECTRICAS DE NARINO - CEDENAR vs FERNEY VERGARA MAMBUSCAY	Auto rechaza Demanda No subsana en debida forma	15/12/202
520014189004 2021 00696 NC	Ejecutivo Singular	ROSAURA DAVID DE BURBANO vs AYLLEN KARINA- RODRIGUEZ CORAL	Auto rechaza Demanda No subsana demanda	15/12/202
520014189004 2021 00708 NC	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS-UNIVERSIDAD MARIANA vs DIEGO ALEJANDRO - MEDINA UNIGARO	Auto libra mandamiento pago	15/12/202
520014189004 2021 00708 NC	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS-UNIVERSIDAD MARIANA vs DIEGO ALEJANDRO - MEDINA UNIGARO	Auto decreta embargo	15/12/202
520014189004 2021 00731 NC	Ejecutivo Singular	GEOVANNY - PAZ vs HERMAN MARTIN REVELO	Auto inadmite demanda	15/12/202
520014189004 2021 00734 NC	Ejecutivo Singular	RUBY ALICIA VALLEJO GUACHA vs JOSE ANTONIO VALLEJO	Auto abstiene librar mandamiento de pago	15/12/202
520014189004 2021 00735 NC	Ejecutivo Singular	ANGEL MARIA ACOSTA CUATINDIOY vs JOSE ARMANDO ROSERO	Auto libra mandamiento pago	15/12/202
520014189004 2021 00735 NC	Ejecutivo Singular	ANGEL MARIA ACOSTA CUATINDIOY vs JOSE ARMANDO ROSERO	Auto decreta embargo	15/12/202

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52001189004 2021 00736	Ejecutivo Singular NC	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL LTDA - COFINAL vs MARIANA LUCIA ERAZO TIMANA	Auto libra mandamiento pago	15/12/202
52001189004 2021 00736	Ejecutivo Singular NC	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL LTDA - COFINAL vs MARIANA LUCIA ERAZO TIMANA	Auto decreta embargo	15/12/202
52001189004 2021 00737	Ejecutivo Singular NC	ANDRES FABRICIO - RUIZ ENRIQUEZ vs ANSELMO APOLINAR PEREZ VASQUEZ	Auto rechaza por competencia Envía a Juzgados Civiles Municipales de Pasto	15/12/202
52001189004 2021 00738	Ejecutivo Singular NC	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APORTE Y CREDITO SOLIDARIOS vs JAIRO ANCIZAR - MONTANCHEZ TULCAN	Auto rechaza por competencia Envía a Juzgados Civiles Municipales de Pasto	15/12/202
52001189004 2021 00739	Ejecutivo Singular NC	BANCOLOMBIA S.A. vs REMIGIO EFRAÍN - RODRÍGUEZ GARZÓN	Auto libra mandamiento pago	15/12/202
52001189004 2021 00739	Ejecutivo Singular NC	BANCOLOMBIA S.A. vs REMIGIO EFRAÍN - RODRÍGUEZ GARZÓN	Auto decreta embargo	15/12/202

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16-12-2021 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

OBSERVACIONES: EL HORARIO DE TRABAJO SEGÚN ACUERDO No. CSJNAA20-21 del 24 de Junio de 2020. ESTA COMPRENDIDO ENTRE LAS 7 A.M. a 12 y de 1 P.M. a 4 P.M. y segun el inciso 4 del Art. 109 del CGP, expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del dia en que vence el termino en caso contrario se entenderán recibidos el dia habil siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de Septiembre de 2020)"

BOLIVAR IMBACHI BENAVIDES
SECRETARI@

Página: 3